

Jueves 17 de octubre del 2002

• TRANSICIONES •

Victor Alejandro Espinoza Valle



UABC ante el cambio

La sociedad mexicana ha cambiado profundamente durante los últimos años; ésta parece ser una verdad de Perogrullo. El cambio social se extendió a la esfera política y la transición es considerada como un proceso que no tiene retorno. Las organizaciones públicas y privadas no han escapado a la lógica de las transformaciones que estamos viviendo. Se trata en muchos casos de adaptaciones necesarias, pues las resistencias e inercias del pasado chocan con las demandas provenientes del mercado (económico, social, político y cultural). Si se quiere colocar a las instituciones en situación de competencia y actualidad no queda otra más que revisar profundamente sus estructuras y el marco en el que operan. Ya no le sirve a nadie una institución académica que quiera seguir con el "modelo del avestruz", escondiendo la cabeza ante los problemas y retos que distinguen al mundo contemporáneo. Si alguna vez sirvió para algo la política de mantener a las instituciones de educación superior aisladas de los acontecimientos, es decir, al margen de lo que sucede en el entorno, éstos son ejemplares que ni sitio merecen en el museo de la educación nacional.

Tampoco la política de "verse el ombligo", responde a lo que los universitarios esperan de su institución. La endogamia ha conducido a muchas instituciones al deterioro académico y a una suerte de "provincianismo" de su producción y quehacer de difusión. Hoy, las universidades y los centros de investigación y docencia tienen que ser evaluados por sus pares; tienen que competir con recursos humanos formados en otras instituciones nacionales y del extranjero. Los programas docentes requieren la certificación de la comunidad científica y sus proyectos de investigación tienen que competir por los escasos recursos públicos y privados. Pero también los profesores tienen que convertirse en investigadores y además participar en el debate público. Esas nuevas calificaciones no se pueden lograr sino en contacto con el exterior, con otras universidades e institutos de educación superior, nacionales y del extranjero.

Si esas son las adecuaciones que la sociedad demanda a sus universidades, los órganos de gobierno deben corresponder a esas exigencias. La UABC está a punto de conocer a sus nuevos directivos. Algunos de los contendientes por la rectoría cuentan con méritos suficientes para ocupar el cargo; el ligero problema estriba en que el método de selección es anacrónico. Resulta difícil que a tan poco tiempo de que la Junta de Gobierno anuncie por quién se inclina, puedan realizarse cambios significativos. Lo que propongo es que el nuevo Rector convoque a todos los universitarios a apoyar una renovación de su Ley Orgánica que transforme la composición de su junta directiva. No se trata de inventar el hilo negro, cambiando la estructura de la universidad; simplemente de modernizar a su instancia superior para que las nuevas autoridades ganen en legitimidad. El nuevo Rector asumiría el cargo a partir de una decisión tomada por un órgano que gozara de reconocimiento público y académico; sería una transformación que los universitarios y la sociedad bajacaliforniana en general aplaudirían y que trascendería su gestión. Se trata de una oportunidad de oro para que el Rector que está a punto de ser designado por una junta desacreditada y que, salvo honrosas excepciones, no cuenta con reconocimiento académico; por ello, la decisión se ha politizado y el Rector llega sumamente disminuido y valorado sólo como producto del amiguismo, cuando un Rector debería ser legitimado por su trayectoria académica e institucional.

La nueva Junta de Gobierno de la UABC debería estar constituida mayoritariamente por instituciones y por algunos destacados académicos mexicanos. No se vale argumentar que la autonomía universitaria exige órganos de gobierno endogámicos; lo único que se fomenta así es la suspicacia y se enturbia el proceso de designación. A lo mejor en la actualidad se toman las decisiones con la mejor de las intenciones, pero la estructura que las soporta no corresponde a los tiempos que vivimos. Hoy existe una amplia corriente de opinión que considera que la Junta de Gobierno tiene que oxigenarse. Señor Rector, tiene una enorme oportunidad para que la UABC inicie los cambios que le urgen para convertirla en nuestra máxima casa de estudios. Su contribución puede ser altamente valorada por la sociedad bajacaliforniana o al concluir su mandato puede usted optar por engrosar la fila de los ex funcionarios. La pelota está en su cancha.

El autor es politólogo, secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte.